

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 42/2013**

En San Rafael, a 06 de Noviembre de 2013, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 30 del 14/08/13
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Plan Anual de desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2014
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 30 del 14/08/13*

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se hace entrega de correspondencia

3. ACUERDOS

3.1 PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL, PADEM 2014

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, correspondiente al año 2014.

Daem: El Padem es un instrumento de trabajo, ahí está todo nuestro diagnóstico a nivel de escuelas como de comuna de todo lo que ha pasado en educación. El Plan de Acción también está en el documento.

C. Nolberto Díaz: ¿Dónde estamos más bajo, en qué escuela?

Daem: En Alto Pangué donde se está más bajo es en lenguaje; en la Dante Roncagliolo tienen excelencia académica, pero el problema es que llegan los niños con problemas de disciplina.

C. Marisol Yáñez: ¿No se podría implementar en esa escuela un programa de salud mental con control de ira, para nuestros niños hiperactivos, porque quizás se puede, a través de proyecto, contratar a un profesor que utilice el deporte, como las artes marciales, porque esa parte es muy controlable en lo que es salud mental.

Daem: Nosotros lo tenemos proyectado para el año 2014 y no tan solo en esa escuela, como proyección SEP. Para hacerlo como Ud. dice tendríamos que tener como red de apoyo al Cesfam.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Durante la presente semana se realizará el re perfilado del camino Pangué Abajo, y lo va hacer la Dirección Provincial de Vialidad, según lo convenido con el Sr. Dagoberto Mendoza Campos.

Sra. Alcaldesa: Tenemos la donación de tres computadores (2 hp, 1 Lenovo), dados de baja en la Dirección Regional de Bibliotecas Públicas, para la biblioteca municipal de San Rafael, e que incluye cpu, monitor, teclado y mouse.

Sra. Alcaldesa: Quiero solicitarles a Uds. que el próximo miércoles a las 10:00 hrs. hagamos una reunión técnica en donde, a través de una exposición se vea en detalle el presupuesto municipal del año 2013.

El H. Concejo Municipal acuerda reunirse el miércoles 27 de noviembre de 2013 para ver el tema del presupuesto municipal 2014.

Sra. Alcaldesa: Hay una invitación al 3er Congreso Dominicano de Alcaldes y Alcaldesas “Por la Seguridad Ciudadana y el Compromiso de un Buen

Gobierno Local”, en la ciudad de Babaro, República Dominicana, los días 19 al 24 noviembre de 2013. Yo voy a asistir junto al presidente de la Asoc. Regional de Municipalidades, me voy el 19 y vuelvo el 24 de noviembre.

Sra. Alcaldesa Hay una invitación y propongo aprobar el cometido a Capacitación en Finanzas Municipales a desarrollarse en Colbún entre el 20 al 22 de noviembre de 2014.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la asistencia de los concejales.-

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- He sabido del descontento de varios pacientes porque en el consultorio faltan medicamentos básicos que toman los crónicos. Yo llamé al consultorio para asegurarme de eso y la funcionaria me dio que había de todo y en grandes cantidades y que lo que había faltado en un minuto había sido clonazepam pero ya habían conseguido. Resulta que el otro día Marisol asiste a una reunión en Alto Pangué y uno de los temas es que en el consultorio no habían medicamentos y yo le expliqué.

C. Marisol Yáñez: Yo iba a ver este tema con don Álvaro. Ese día la única opción que me quedó es dejar en claro y puse en alta voz la llamada de don Álvaro porque él es el presidente de la comisión de salud y las señoras e hacen partícipe de que cuando vinieron a buscar los medicamentos para los diabéticos e hipertensos le dijeron que no habían pero que los iban a llevar a la estación de enfermería de Alto Pangué, pero cuando fueron no se los llevaron y la gente que salió de atenderse con la doctora tampoco tenía los medicamentos Entonces yo les dije que aquí estaba más que comprobado que no somos nosotros los que mentimos; aquí nos están mintiendo de otra parte porque nosotros quedamos conforme de que medicamentos habían y yo estoy convencida de que a veces las jefaturas no son las malas, son las que siguen y eso es lo que echa a perder la función de las entidades.

C. Alvaro Mendoza: Yo sabía que no habían porque para allá piden. El otro día la enfermera María José llamo para pedirnos a nosotros materiales para el carro de paro y cómo les vamos a prestar eso.

C. Nolberto Díaz: En salud se pedía hora hasta las 11:00 hrs. y ahora es una vez a la semana.

Sra. Alcaldesa: Yo tengo una reunión ahora en la tarde con los de salud y prefiero darles respuesta después de eso.

C. Nolberto Díaz: Yo le voy a pedir que golpee la mesa y póngase más firme.

C. Alvaro Mendoza: Nosotros arreglamos salud y nos vamos por un tubo.

Sra. Alcaldesa: Antiguamente, cuando era concejal, se reclamaba que los baños estaban sucios y hoy no es eso, es la atención.

C. Marisol Yáñez: Hoy se está haciendo una encuesta en todos los consultorios

de atención primaria y hay una señora que se gana afuera del consultorio y le hace las preguntas a las personas que fueron atendidas y van llenando una planilla.

C. Simón González: Siempre que uno llama y pregunta por alguna irregularidad siempre dicen que todo está bien. Cuando se le preguntó a la Sra. Marcela si se cumplía con la atención de los niños menores de 5 años ella dijo que si y eso no es así y todo el mundo alega por lo mismo.

Sra. Alcaldesa: La Sra. Marcela es muy buena directora, pero ya no tiene las 30 personas que tenía 5 años atrás, ahora tiene 70.

C. Alvaro Mendoza: El otro día una paciente a las 04:45 hrs. llegó allá porque acá se aburrió de decir aló y no salió nadie y estaba con una guagua de 6 meses. Yo llamé a esa hora para acá y estaba la Rocio y dijo que no había ido nadie.

C. Marcela Pacheco: Cuando se necesita la ambulancia nunca está porque anda en Talca. Un día se estaba muriendo don Samuel Pacheco y vine en la camioneta y la Lesly me dijo que la ambulancia no había llegado.

- Yo había pedido que la doctora el día sábado viera urbano y rural y todavía no pasa nada.
- En la respuesta a mis incidentes me dicen que a ellos no les preocupa que la gente se vaya a atender a otro lado porque el per cápita no le ha bajado. Lo de la posta, que funciona con rondas 3 veces al mes a mi no me complica, pero ahora quiero pedir que la posta me haga llegar un listado de atención de pacientes de paramédicos de atención de morbilidad para que nosotros saquemos aquí una estadística, porque el 1° de noviembre a las 16:00 hrs. también llegó una paciente con una presión de 240 porque en la posta de Pangué Arriba dijo aló todo el rato y no salió nadie.

C. Marisol Yáñez: Nosotros habíamos luchado por tener posta en Pangué Arriba para descongestionar el consultorio, pero también para recibir flores.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. Simón González:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

- Sobre la Estación de enfermería de Alto Pangué, estoy esperando hablar con al Sra. Marcela sobre cuál es la legalidad en la atención de esa estación, ¿ellos pueden atender urgencias?. Yo tengo entendido que por

portocolo y por el reglamento que hicimos hay una parte que nos perjudica, por ejemplo llega una persona con 260/130 de presión arterial a esa estación de enfermería y estando la doctora y los paramédico que estaban entregando medicamentos y leche, entonces solo le toman la presión y le dijeron que tomara 2 dipironas. ¿Es ético eso?. Si yo me comprometo con una paciente a llevarle los medicamentos y no lo hacen es porque ya no están trabajando en red. Tengo una paciente que se presentó 4 veces al Cesfam por bronquitis obstructiva y fue pinchada con penicilina por 4 días porque no había cupo para médico, entonces la paramédico le dice, porque ella es de Alto Pangue, que vaya a Alto Pangue porque atiende ese día en la tarde y cuando va le dicen que ellos entregan la leche y los remedios y la doctora es con horas. Entonces no se está haciendo el trabajo y solo se está pateando la pelota.

- Se le dio explicaciones en Alto Pangue por la limpieza de fosas, que Ud. ya había recibido el listado pero como están en paro hay que esperar.
- Tengo entendido que don Gino ya hizo la inspección en el colegio católico y aquí en la municipalidad por los murciélagos, pero el tema es que , al parecer, el problema es más serio porque en el colegio católico están de día y entonces hay que hacer la gestión al SAG.

Lo otro es que hablé con don Sergio por el tema de la antena y él me dice que ya fue dada la orden de que se saque hace mucho tiempo, pero a lo mejor pudiéramos darle una ayudita al padre Hernán para que vengán a sacar esa antena porque el colegio está perdiendo las platas SEP de 11 millones para el 6° básico por no poder construir las salas.

- Me dicen en Alto Pangue que la estación de enfermería fue traspasado en comodato a los adultos mayores y lo entregó en el gobierno anterior y que estas personas, para poder atenderse, tienen que cancelar \$200 para ser atendidos.

Sra. Alcaldesa: ¿Será por el agua y la luz?

C. Marisol Yáñez: Si es por eso debería pagar el Depto. salud.

C. Nolberto Díaz: Nunca se ha cobrado.

C. Marisol Yáñez: Ahora si se cobra, pero si fuera para luz se supone que lo hace el Cesfam y eso es lo que quiero que averigüemos.

Próxima sesión: 27 de noviembre de 2013.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL